

Delicias, Chihuahua, **29/noviembre/2023**
Circular No. II-737/2023
Asunto: Constancia de beneficio para Traducción de artículo

PHD. RAMOS-ESCAMILLA, MARÍA
CEO PIREQA-MÉXICO
PRESENTE. -

Sirva este medio, para enviarle cordiales y atentos saludos, al tiempo que se extiende la presente a PIREQA-México, nuestro más amplio reconocimiento y agradecimiento por su contribución para las actividades de divulgación científica y tecnológica que realizan las Instituciones de Educación Superior del país. Esta Institución no es la excepción ya que ha sido considerada para la realización de los servicios gratuitos en materia de TRADUCCIÓN AL IDIOMA INGLÉS, a favor de los autores.

M.A. Hilario Ramírez Moreno
Dr. Mario Abelardo Aguirre Orozco
M. C. Martha Lilia Delgado Martínez
Ing. Martha Lucía Hernández Castillo

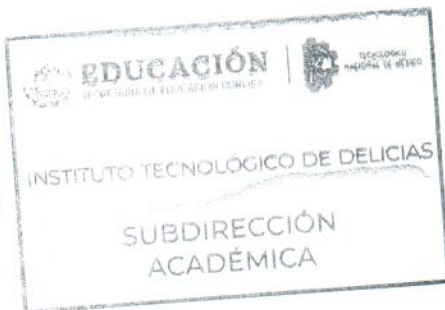
Docentes adscritos a la Línea de Investigación, Ingeniería de Procesos Clave: LGAC-2018-DELI-IIND-02, del Tecnológico Nacional de México Campus Delicias, para la publicación científica escrita del artículo "Determinación de la inclusión del programa de emprendimiento como materia optativa TecNM Campus Chihuahua".

Se emite este certificado para fines de Ciencia, Tecnología e Innovación.
Con las muestras más sinceras de consideración y respeto, me despido de Usted.

ATENTAMENTE

"Excelencia en Educación Tecnológica"
"Sembrar Valores para Cosecha Líderes"


MIRNA ARACELY ACOSTA RODRIGUEZ
SUBDIRECTORA ACADEMICA



c.c.p. Archivo

